

Cyent.º de Larcano Sesión de 1.º de Setiembre del 1889

Presidencia de D. Luis Garin

D. Amanteo Albini
" Jgn. M.º Arana
" Jori. Mij. Arco
" Francisco Loranaga

1.º A instancia de la Intendencia D.º Fran.º Gamondia vecino de Olavaria se acordó expedir certificado de haber tenido satisfechos todos las contribuciones, impuestos, y cuantas sobre la casa n.º 47 de la calle mayor.

2.º Se revisó la lista de doctores redactada ya, y se ordenó se fijara desde luego en el publico.

Abierta la Sesión con asistencia de los H.ºs Concejales que se expresan al margen, en primer lugar se acordó expedir certificado q.º la Intendencia D.º Francisco Gamondia vecino de Olavaria pedia de que H.º Presbitero D.º Fr.º Onís, Casa vecino que fue de Olavaria hubiese satisfecho todas las contribuciones, impuestos a la casa n.º 47 de la calle mayor llamada Gambancheta, en segundo lugar se dio cuenta de la correspondencia oficial habida desde la última Sesión y no habiendo mas asuntos de q.º tratar se levantó la Sesión que firmo el H.º Alcalde de con el Sec.º que certifica

El Alcalde

El Sec.º

Luis Garin

Francisco Arana de

Cyent.º de Larcano Sesión de 8.º de Setiembre del 1889

Presidencia de D. Luis Garin

D. Jgnacio M.º Arana
D. Jori. Miguel Arco
" Jori. M.º Beniartha
" Francisco Loranaga

Rectificación

Quedaron nombrados D. Jgnacio M.º Arana y D. Jori. M.º Beniartha.

1.º Quedó nombrada la Comisión representante para la reunión anual que se había de celebrar en la villa de Zaldívar por los representantes de los 18 pueblos de la Unión; 2.º No se resolvió nada sobre las reclamaciones pidiendo recorro

Abierta la Sesión con asistencia de los H.ºs Concejales que se expresan al margen, en primer lugar se acordó autorizar al H.º Alcalde D. Luis Garin y Regido D. Jori. M.º Beniartha como representantes del Cyent.º para la reunión que se había de celebrar por los quince pueblos en la villa de Zaldívar a fin de tratar asuntos de la Unión el día Nueve del actual; en segundo lugar se dio cuenta de que Manuel Ocelay había pedido recorro al pueblo, así como también del mal porado de D. Jofe J.º Aramburu; y luego se hizo remisión nada sobre los dos particulares, y se levantó la Sesión que firmo el H.º Alcalde con el Sec.º que certifica

Luis Garin

Francisco Arana de